



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

01 AL 26 DE OCTUBRE DE 2021

El presente informe se rinde al Pleno de este Consejo Estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Junta Estatal Ejecutiva durante el periodo comprendido del 01 al 26 de octubre de 2021, celebró 6 sesiones extraordinarias, en las que se trataron los asuntos siguientes:

1. JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021 (12:00 horas)

Se realizó la toma de protesta de la Consejera Presidenta y el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, como miembros de la Junta Estatal Ejecutiva.

2. JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021 (14:00 horas)

Se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, la propuesta presentada por el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, relativa a dejar sin efectos el nombramiento de un servidor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que fue aprobada por unanimidad.

3. MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 (11:00 horas)

De conformidad con lo dispuesto por los Lineamientos para el Otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en Rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe, al personal del SPEN en el sistema de los OPLE's, este Instituto debe considerar el otorgamiento de incentivos a los miembros del servicio profesional, por concepto de titularidad y promoción por rango; el primero consiste en el reconocimiento institucional de una categoría con base en la acreditación del desempeño y la formación profesional, en un cargo o puesto de un nivel en la estructura del servicio, cabe destacar que la obtención de este incentivo está sujeta a los requisitos señalados en dicho Lineamiento. En ese sentido La Secretaría Ejecutiva, propuso los montos a otorgarse por tales conceptos, aprobándose por unanimidad de votos que por



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

concepto de titularidad se les otorguen por única ocasión la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y por promoción en rango el estímulo pecuniario sea de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales que formará parte integrante del salario que perciben.

4. MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 (15:00 horas)

En virtud del inicio del próximo ejercicio presupuestal y para los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral, específicamente en lo relativo a servicios personales, por unanimidad de votos, se aprobó la plantilla de personal que estará vigente en el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, por unanimidad se aprobó el tabulador de sueldos y salarios sobre el que se pagarán las percepciones al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que estará vigente para el ejercicio presupuestal 2022.

5. VIERNES 15 DE OCTUBRE DE (13:00 horas)

Derivado del oficio número DJ/079/2021, signado por el Lic. Carlos Eduardo León Mayo, Director Jurídico de este Instituto Electoral, por el que propuso la renovación de la Lic. Hayde Yolanda Ascencio Cálcano, como encargada de despacho de la Coordinación A de Lo Contencioso Electoral y con base a lo establecido en el artículo 22 de los Lineamientos para la Designación de Encargos de Despacho para Ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mismo que dispone que dicha encargaduría puede renovarse hasta por dos periodos iguales, la Secretaría Ejecutiva propuso la renovación por segunda ocasión y por un periodo de seis meses, a partir del 21 de octubre de 2021 hasta el 20 de abril de 2022 de la citada funcionaria. Propuesta que fue avalada por quienes integramos la Junta Estatal Ejecutiva.

6. VIERNES 15 DE OCTUBRE DE (15:00 horas)

Se presentaron a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva las propuestas realizadas por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativas a dejar sin efectos los nombramientos de dos servidores públicos, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

Se presentaron las propuestas de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos.